

Universidad, saber, conocimiento: lo público y el bien común

Programa alternativo del Curso de Filosofía política y Filosofía, sociedad, comunicación

L@s Estudiantes

Letras y Filosofía Roma Tres

1. La cultura es devenir. De ésta nosotr@s somos el motor. Yo, nosotr@s tenemos la primera y la última palabra

2. Participación y cultura crean la ciudadanía que queremos

3. El conocimiento no crea opinión sino expresión

4. Formad@s y no formatead@s. El valor se autogenera en una acción de calidad

5. no necesitamos representantes, la política nos la estamos haciendo nosotr@s

1. La cultura es devenir. De ésta nosotros somos el motor. A mí, a nosotros nos toca la primera y la última palabra

En pocos años las intervenciones del Gobierno sobre la Universidad han sido innumerables. Un ejecutivo integrado por una mayoría de hombres que ha superado el umbral de los 70 años, que ha vivido un periodo histórico diferente al nuestro, que filtra las experiencias del presente con la lupa opaca de un pasado lejano. En estos años, los hombres y las mujeres representantes han promulgado una serie de medidas para determinar un futuro que no verán.

Los pésimos resultados de este continuo trabajo de reformas están a la vista y demuestran la incompetencia del Gobierno con relación a la Universidad. Por esto, nosotr@s l@s estudiantes sentimos la responsabilidad, el derecho, la necesidad de revisar las categorías fundamentales sobre las cuales deba nacer una autorreforma universitaria y, para expresar nuestra posición, nos reconocemos las competencias y los conocimientos en referencia a una experiencia fundada sobre la participación activa.

En relación a la situación actual de la Universidad, en términos de organización, servicios a los estudiantes, espacios extra-didácticos, etc., es comprensible que a l@s estudiantes no se le reconozca, hoy en día, un papel definido y visible por la sociedad y por el sistema jurídico de la Republica Italiana. A l@s estudiantes, en Italia, no se les reconoce un papel activo en el interior de la comunidad en general y de la comunidad universitaria en particular; se perciben como unos sujetos que reclaman información y conocimiento, sin producirlos o contribuir a su producción. Empeñados en formarse, esa actividad presente es considerada de utilidad individual, no social, sino en la perspectiva de una futura enmarcación en el trabajo.

El mundo del trabajo está sujeto, evidentemente, a lógicas distintas de las que deben regular la Universidad.

Así que, en la actualidad y paradójicamente, a l@s estudiantes no les pertenece ningún tipo de soberanía sobre el conocimiento producido en la Universidad.

El conocimiento y la cultura tienen un valor en el interior del sistema social de un país. El saber es el motor y la materia prima del desarrollo social, civil, científico, de cualquier país, y la Universidad es el lugar principal de su producción.

En el interior de la Universidad la cultura, como conocimiento construido, posee una peculiaridad: el devenir. La cultura no es estática ni dogmática, no puede asentarse sobre formas concluidas y rígidas en sentido estricto.

La cultura es devenir porque la investigación y el estudio son herramientas de reproducción y reelaboración, corrección y desarrollo, que contribuyen al proceso cultural.

La naturaleza en devenir de la cultura está en la base del concepto de conocimiento de la Universidad.

L@s estudiantes y l@s investigadores, por definición, son “portadores sanos” del devenir, y son el motor de la cultura que deviene. Las dudas y los debates que se pueden abrir con los profesores, de forma horizontal, son los instrumentos de este devenir. Entonces, la actividad del estudiante es ya una contribución a la cultura, al conocimiento y al saber. El estudiante es titular del conocimiento y detenta la autoridad para expresarse en relación a éste.

L@s estudiantes son sujetos activos en la sociedad, en la medida en que

contribuyen a producir cultura, conocimiento y saber considerados como bien público.

2. Participación y cultura crean la ciudadanía que queremos

La esfera de lo político se construye a través de la relación entre, por lo menos, dos sujetos y se concreta en la interacción y, así, en el reconocimiento entre el yo y el tú: por esto la opinión privada no se puede definir como política y no crece en sentido político sino a través del debate social.

Por este mismo motivo creemos que la participación es una de las fuerzas que alimentan la política y una de sus categorías principales, y nuestra movilización es un momento que posibilita la construcción de la experiencia.

La situación de crisis social, económica, política y de conocimiento, en la cual nace *la Ola*, ha permitido que se concretara la que sólo era una idea o una materia de discusión, y es fundamental que este empeño práctico, una vez adquirido, se mantenga y se perpetúe en su continua aplicación.

Se afirma aun más la exigencia de la participación, ya que nos encontramos en una organización política que quiere definirse democrática, y para que la democracia se llene de contenidos debe edificarse sobre las fundaciones que la definen y una de éstas es la confrontación.

Si por un lado, la participación se concreta en la acción, o sea, en una implicación que envuelve la esfera decisonal y la elección política; por el otro, la participación es ser parte de una discusión y de una solidaridad socio-política.

Nuestra condición social de estudiantes nos empuja a considerar el concepto de participación en política esencialmente desde el saber.

De hecho, el saber es lo que nutre la formación individual y es la herramienta que permite la participación al interior de la vida universitaria.

El conocimiento y la formación, que deben ser prerrogativa primaria de los estudios universitarios, también deben constituir el fundamento que nos permita reflexionar, criticar y elaborar nuevos contenidos. En otras palabras, estamos diciendo que el momento de la formación “cultural” es también un momento de formación de la ciudadanía.

Es formándose, adquiriendo unos contenidos, como se crea conciencia y la toma de decisiones gana peso, y esto constituye un paso decisivo en la formación de la conciencia del yo como sujeto político.

Esta participación a nivel capilar permite también la propagación de los conocimientos así como de la utilización de los servicios, y esta es la idea de universidad que nos gustaría vivir y nos gustaría dejar a l@s nuev@s estudiantes.

Entonces, para poder efectuar una autorreforma, o para realizar una idea de universidad, es necesario, antes que nada, volver a enfocar la experiencia universitaria en su conjunto y en una perspectiva participativa y este proceso abre la puerta a la reflexión acerca de las categorías fundamentales sobre las cuales debería constituirse la universidad actual.

Entender la formación en este sentido define a pleno titulo la universidad como un organismo que forma parte de lo social.

Nuestra experiencia de movilización y participación ha generado una didáctica alternativa que respondió en la forma y en los contenidos a las exigencias de este fermento:

- la confrontación y el intercambio entre estudiantes, y entre estudiantes y profesores, ha sido horizontal
- los argumentos de un programa establecido han ido modificándose según la emergencia

El resultado ha sido un seminario abierto que ha producido este documento, el cual no quiere ser una conclusión sino sólo una base desde la cual comenzar y seguir en el tiempo.

Creemos que el mismo camino que nos condujo hasta aquí, es sólo el principio de un trabajo que debe ser constantemente crítico con el estado de las cosas. Si ahora debe ser entendido como una lucha y una revisión del mundo-universidad, nos ponemos como objetivo criticar y revisar seriamente la sociedad en un sentido político y participativo.

Esta reflexión, que llegó a definir el estudio como una formación en la ciudadanía y en la participación social, nos empuja a repensar el derecho al estudio como un derecho al conocimiento, que las instituciones tienen el deber político y moral de

garantizar.

3. El conocimiento no crea opinión sino expresión

Las últimas decisiones del gobierno han sido un ataque al papel históricamente desarrollado por la universidad al interior de las sociedades occidentales desde su nacimiento: un lugar privilegiado para la producción y el control del saber.

Sin embargo, este ataque no se dirige ni a una redefinición de la universidad ni a una reforma. Ésta, reduciéndola a mero instituto profesionalizador, coincide con el fin mismo de la universidad. En este punto podemos decir que, aunque el papel de la universidad necesite un debate que se traduzca en una reforma seria del ordenamiento universitario, la dirección tomada por el gobierno no es sólo contradictoria, en relación al interés profesional (mírese el aumento de las inversiones que ha llevado, por lo menos en las clasificaciones oficiales, a las universidades chinas e hindúes a ser las primeras en el mundo), sino que es contraproducente, y aún peligrosa, si se adoptara como perspectiva más amplia y buscara reflejarse sobre toda la sociedad.

La cuestión central es por tanto, pensar la universidad como uno de los centros privilegiados de producción de la cultura y, sin renunciar al aspecto de la profesionalización, debería configurarse como un lugar dedicado al saber libre.

En el interior de nuestro discurso la profesionalización no desaparece. Es necesario volver a discutirlo y habrá que discutir su papel en el interior de la institución universitaria. La profesionalización no es una componente a eliminar pero no puede ser la componente principal de la enseñanza universitaria, ni debe plegar a sus intereses toda la política universitaria.

Es necesario diferenciar de una forma clara, la componente profesional de aquella más importante y primaria de la formación que debe ser cuidada y valorizada.

La universidad es el lugar donde el saber es producido y difundido a toda la sociedad, de la que son parte la universidad y quienes la integran. Entonces el papel que debe asumir la universidad está directamente relacionado con el discurso sobre el conocimiento, su producción y la posibilidad de difundirlo.

El conocimiento es, según nuestra opinión, un bien para la sociedad.

No es exclusivamente un recurso para una explotación que, en el peor de los casos, produce mano de obra cognitiva o trabajos para l@s más afortunad@s, mejor remunerados y destinados a personal cualificado.

El conocimiento es un bien de la sociedad más allá de un paradigma estrictamente economicista.

El conocimiento es un bien para la sociedad y para cada sujeto ya que a través del conocimiento es posible producir una sociedad diferente.

Porque el conocimiento, entendido como proceso de producción social y colectivo, conlleva también la edificación de más, y más sólidas, relaciones sociales que, según nuestra opinión, elevan la calidad de la vida. El desarrollo de la vida social es una de las exigencias de una sociedad. La universidad y la producción de conocimiento son la respuesta conciente de una sociedad a esta exigencia, aunque sin adueñarse del derecho a ser la única posible.

El conocimiento permite una reflexión consciente y lúcida sobre la sociedad misma, permitiendo así una mejor comprensión de uno mismo y de la propia relación con la colectividad, es entonces funcional para la creación de un buen orden democrático.

El conocimiento es compartir y, por lo tanto, es inseparable de un discurso de participación. Nuestro movimiento es un movimiento que no hace referencia a ningún partido pero no es apolítico. El conocimiento implica necesariamente una dimensión Política. Nuestro movimiento es político en el conocimiento que produce aquí y ahora y en el conocimiento que quiere poder producir en la sociedad bajo la forma de participación en la universidad y en toda la colectividad.

En este sentido el conocimiento significa volver a adueñarse del presente y de la posibilidad de pensar en un futuro relacionado con las expectativas de los sujetos.

El conocimiento como proceso colectivo puede ser en sí mismo producción de la sociedad. La universidad, en todas sus partes, y también y sobre todo en su componente mayoritaria, la estudiantil, produce cultura y sociedad.

L@s estudiantes son sujetos activos y partícipes de la sociedad y por lo tanto son un elemento de la misma y sería equivocado considerarlos sólo como una inversión para el futuro.

Este proceso puede ser interpretado como un camino que, desde la sociedad, se

mueve hacia la universidad. Toda la sociedad debe ser consciente del papel que en ella desarrollan los estudiantes y los otros componentes de la universidad.

De forma paralela a este proceso, otro comienza en la universidad y se mueve hacia la sociedad. La universidad está entonces al servicio de la sociedad a la que pertenece.

Así se dibuja una nueva relación entre universidad y sociedad. No un cierre y una separación neta, a menudo deseada por los dueños del saber acostumbrados a sus queridas torres de marfil, pero tampoco un derrumbamiento de cada barrera que amenaza con reducir la universidad a simple gregario del resto de la sociedad y que en la situación actual parecería imponer un radical abatimiento de la universidad que determinaría su fin.

El conocimiento debería ser un bien común y para ello su acceso y asequibilidad deberían estar garantizados para todos los ciudadan@s.

El derecho al estudio es por tanto una de las cuestiones centrales. Nosotros proponemos que este derecho, limitado a la escuela obligatoria y al conocimiento entendido sólo en sus formas institucionales (las escuelas), debería ampliarse e integrarse con un derecho al conocimiento más amplio.

El derecho al conocimiento es paralelo al derecho de expresión, entendido como perfeccionamiento del derecho de opinión.

La posibilidad de expresar la propia cultura, conocimiento o saber es inseparable de la idea de poder producir dicha cultura, conocimiento o saber que, como hemos evidenciado anteriormente, son procesos sociales y colectivos.

El derecho de expresión favorece la pluralidad de las opiniones y la confrontación, facilitando el recorrido de la formación personal que cada ciudadan@ y en particular cada estudiante debe llevar a cabo.

La formación, fin primario de la universidad, está entonces relacionada con el desarrollo de un conocimiento y una conciencia crítica que, según nuestra opinión, son los elementos fundamental para vivir en una sociedad. Éstos permiten el cambio y el desarrollo e impiden que la sociedad se fosilice en posiciones dogmáticas y nocivas para sí misma.

Sólo a través del conocimiento, la difusión de la cultura y la posibilidad de ser

criticada y de volver a definirse, se puede mantener una sociedad.

4. Formad@s y no formatead@s.

El valor se autogenera en una acción de calidad

... la universidad es el espacio donde se critican los saberes. De esta forma todo el saber se hace público y se vuelve entonces bien común.

El Estado debe poner el sujeto estudiantil en condición de generar el saber, sin que sea considerado un trabajo “improductivo”. El espacio público no debe ser considerado una tierra de nadie. Tenemos la necesidad de poner de relieve cuáles son los bienes públicos y cómo deben estar garantizados y tutelados por el Estado.

Éste gestiona un recurso, como el sector público, que no es un lastre del que deshacerse, sino que debe volver a afirmar su identidad en un periodo de privatizaciones salvajes. Al mismo tiempo queremos recalificar el presente poniendo en tela de juicio el futuro.

Bien común:

- utilización y disfrute abierto a tod@s
- inajenable
- indisponible
- imprescriptible

Universidad como bien común

El derecho al conocimiento es posible en un espacio público que sea de cada un@ y que, entonces, no caiga en manos privadas.

La Universidad es un lugar de agregación en cuyo interior se forman l@s futur@s actores/actrices sociales de una comunidad. La importancia de esta función debe ser sostenida a través de claras elecciones organizativas para crear ocasiones de libre intercambio de ideas, como seminarios, debates o reuniones. En un contexto de continua confrontación entre actores/actrices sociales reside el progreso de una sociedad.

Un espacio donde se halle la condición de mantener una participación difundida y compartida: “mostrarse en público sin tener vergüenza”. (A. Sen)

Propuestas:

“Sólo una mezcla venenosa de ideología empresarial y de estupidez burocrática puede replantearse la uniformización de los tiempos de la formación intelectual independientemente de los ámbitos temáticos y de las características de los lugares donde los ateneos actúan. Si la palabra autonomía tiene un sentido, son exactamente los recorridos didácticos y los grados de la instrucción universitaria los que deben entrar directamente en los ámbitos de las responsabilidades directas y exclusivas de cada ateneo”.

“Retomar los espacios y utilizarlos de forma alternativa a la canónica (por ejemplo, utilizar las facultades por la noche)”.

“Emprender la construcción de un importante número de alojamientos para estudiantes con un alquiler proporcional a la renta y, en cualquier caso, inferiores a los del mercado. Aspirando que dicho espacio común favorezca la socialización, la creación y el intercambio de ideas.”

“Estos espacios son el lugar donde se mueve la investigación de base del saber, un saber que no sólo está dirigido al mercado del trabajo, sino que es un derecho al conocimiento como bien común (en contraposición a lo que está pasando: recortes a los F.F.O.)”.

“Un mayor empeño en la realización de políticas sociales más que en las militares o industriales, ya que vemos más imperativo dedicar una atención particular a la instrucción y a la cultura, bienes en sí, necesarios para el desarrollo real de la ciudadanía”.

“El tiempo de la universidad es el tiempo de la experiencia y no debe seguir parámetros temporales-mercantiles”.

“Encontrar otros criterios de evaluación/autoevaluación que se alejen de la lógica del crédito/debito, típica de los sistemas económicos de huella liberal basados en las *skills*”.

Es la clase política la que quiere la universidad como un lugar profesionalizador, donde se forman, más bien se formatean, a l@s estudiantes para que entren en un mundo del trabajo que es esencialmente precario.

L@s estudiantes están empujad@s hacia la lógica de la profesionalización en lugar

de la lógica de la formación que, realmente, es intrínsecamente propedéutica. Es útil recordar que el origen mismo de la “universidad”, que desde siempre representa el lugar de concentración de los saberes, no se refleja en el lenguaje actual, “el de la fábrica” de orígenes más recientes.

La universidad debe quedar libre de los vínculos económicos de las fundaciones privadas, porque cumple su razón de ser si ejerce en interés de la colectividad y no en el de unos pocos.

El saber no tiene fronteras y es incondicionado. La soberanía, para ser tal, necesita estar delimitada, la universidad italiana es víctima de esta paradoja ya que genera dentro de un espacio circunscrito, un saber ilimitado y sin fronteras.

La hipótesis de que una universidad se vuelva fundación, (estilo empresa), y por tanto ateneo privatizado, contrasta con la autonomía a la que aspiramos.

“La pérdida del significado proviene de la afirmación del liberalismo que ha causado la deconstrucción de la idea misma de bien común” (Cassano).

5. No necesitamos representantes, nosotros nos estamos haciendo la política

Los primeros pasos del movimiento estudiantil autodefinido *Ola anómala* han ido acompañados por la fuerte presencia de una declaración clara y perentoria de “apoliticidad”, a la cual los medios de comunicación le han otorgado espacio y visibilidad. La idea de una masa informe, sin puntos de referencia en el ámbito de los partidos, sin creencias ni ideología, se ha revelado ideal en relación a los deseos de los que querían presentar el movimiento como el enésimo episodio de la antipolítica italiana, inaugurada por las batallas encabezadas por Beppe Grillo. Sin embargo, las ganas de mostrarse inmunes a cada instrumentalización ha llevado, según nuestra opinión, exactamente a lo contrario: para los medios de comunicación ha sido fácil representar el movimiento como una caja vacía, reacia a cualquier etiqueta que viniera del exterior, sin contenidos, a la que era posible acceder a través de la única condición de rechazar la ley 133. Si por un lado, esta posición ha evitado la instrumentalización ideológica de los partidos; por el otro, ha ofrecido la ocasión para otra forma de instrumentalización, la mediática, que sólo ingenuamente puede ser definida como no política. Las razones de esta inicial declaración de apoliticidad son, según nuestra manera de ver, las siguientes.

En primer lugar, la legítima exigencia de alejarse de las prácticas de los partidos, referida a la peligrosa ecuación “político=dominio de los partidos”, ha empujado al movimiento a situarse fuera de la esfera política. Por el contrario, nuestra idea es que la aceptación de la susodicha ecuación conlleva el reconocimiento substancial del sistema político “desde arriba”, autorreferencial, auto-representativo, que es el objeto polémico del movimiento. Esta paradoja ha sido superada a través de las prácticas desde abajo llevadas a cabo en el curso de la movilización.

En segundo lugar, la apoliticidad ha sido el corolario de otra ecuación también paradójica, aquella donde “político=ideológico”: somos a-ideológicos, entonces somos a-políticos. Pero, una vez más, el paso de una reivindicación legítima a una indiferencia de contenido (que explotó con todo su dramatismo en la agresión de Plaza Navona) es muy breve. Finalmente, la percepción de la efectiva novedad constituida por un movimiento autoorganizado y construido espontáneamente desde abajo ha empujado a l@s estudiantes a rechazar toda analogía con las reivindicaciones políticas que caracterizaban las pasadas movilizaciones (’68; Pantera; etc.): reproponiendo, una vez más, la apoliticidad. Con el paso del tiempo, el movimiento se ha distanciado de la declaración de apoliticidad.

Varios detalles permiten reflexionar sobre el sentido y el valor político del movimiento.

La cuestión de las condiciones materiales de los estudiantes y su demanda de reapropiación del futuro, demuestran la voluntad de discutir algunos elementos base de la vida de cada un@ que la política institucional había relegado al ámbito del azar, de la suerte y de la disponibilidad privada, pero que en realidad podrían y deberían encontrar un espacio en una política de las personas y de sus necesidades concretas. El futuro que dirige, determina y ordena la actividad de la universidad es un futuro inestable y precario, construido sobre la idea de una sociedad y un mercado que actualmente se demuestra inadecuada y en quiebra. En consecuencia, no creemos que merezca la pena renunciar al presente de la formación y de la cultura para recibir a cambio unas expectativas en su mayoría de bajo perfil y, gran parte de las veces, desatendidas. Desde estas pequeñas reflexiones emerge claramente que un discurso profundo sobre la universidad es necesariamente un discurso sobre la sociedad, sobre el sujeto y los límites de la acción del mercado, y por tanto un discurso político. El criterio utilitarista, al que está sometida la universidad de las habilidades, de la profesionalización y de la renuncia al discurso público es el reflejo de una sociedad en crisis, incapaz de defender la naturaleza del saber como bien común. El movimiento tiene por delante la difícil tarea de redefinir

el papel de la universidad y la identidad de l@s estudiantes, pensando y proponiendo nuevas formas sociales donde este saber pueda insertarse sin estar sometido a las lógicas del mercado.

Bibliografía

1. L'università in questione...

G. Marotta, L. Sichirolo, Il resistibile declino dell'università, Guerini 1999.

Passi scelti: discorsi e testi sull'università di Spaventa, Croce, Calamandrei, Weil.

R. Simone, L'università dei tre tradimenti, Laterza 2000. Passi scelti: pp. 125-177.

L. Muraro, P.A. Rovatti, Lettere dall'università, Filema 1996. Passi scelti: pp. 5-37.

A. Dal Lago, Alma mater. Quattordici racconti, manifestolibri 2008

2. ... nella società della conoscenza

F. Jameson, La logica culturale del tardo capitalismo, Fazi 2007. Passi scelti: 19-69.

R. Finelli, L. Cillario, Capitalismo e conoscenza. L'astrazione del lavoro nell'era telematica, manifestolibri 1998. Passi scelti: pp. 11-41 e 325-345.

M. Foucault, Il discorso la storia, la verità, Einaudi 2004. Passi scelti: L'ordine del discorso.

3. Sulle nozioni di pubblico e di bene comune

J. Habermas, Storia e critica dell'opinione pubblica, Laterza 1984. Passi scelti: pp. 171-278.

J. Derrida, Incondizionalità o sovranità. L'università alle frontiere dell'Europa, Mimesis 2008, pp. 27-45.

S. Rodotà, Il sapere come bene comune, festivalfilosofia, 2008.

AA.VV. *Lingua bene comune*, Città aperta 2006, pp. 9-19 e 79-87.

A. Ciervo, «Il commercio equo e solidale: un percorso diacronico», in F. Pernazza (cura), *Il commercio equo e solidale. Principi, regole e modelli organizzativi*, Esi, Napoli, 2008.

4. Spazi pubblici del sapere

H. Bey, T.A.Z., *shake* 1995. Passi scelti: pp. 7-66.

C. de Pizan, *La città delle dame*, Carocci 2004. Passi scelti: Libro primo (I-XLVIII).

AA.VV. *Leggere e scrivere per cambiare il mondo*, Tufani 2005. Passi scelti: pp. 15-18 e 147-157.

A. Buttarelli, F. Giardini (cura), *Il pensiero dell'esperienza* Baldini Castoldi Dalai 2008. Passi scelti: pp. 427-459.

F. Aubenas, M. Benasayag, *Resistere è creare*, MC 2004.

(i testi saranno messi a disposizione alla copisteria di fronte alla Facoltà di Lettere e Filosofia).

Traducción: Ana Ruiz y Loris Viviani